



izquierda unida - izquierda castilla la mancha

# TOLEDO

RESUMEN  
PROGRAMA  
ELECTORAL



**VOTA**



José Esteban  
Chozas Palomino  
*Candidato a la Alcaldía*



Trabajamos por

*toledo*



**“Si tuviera que elegir entre el Nobel y mis convicciones, abandonaría el Nobel”**

*José Saramago, premio Nobel de Literatura 1998*



**Trabajamos por**

*toledo*

## Una alternativa de Izquierda para trabajar por Toledo

**Izquierda Unida** pretende ser el instrumento al servicio de las personas que desean construir una alternativa desde la Izquierda para reformar la Política económica y social, regenerar la Democracia y recuperar la Ética.

**Izquierda Unida** entiende que los caminos para conseguir la prosperidad han de andarse con una cultura alternativa de valores como la cooperación, la atención a los otros, el pensamiento crítico, el respeto a la diferencia, la beligerancia contra la civilización deshumanizada, la defensa de los derechos humanos y ambientales, la concepción del mundo como un lugar para todos y, en consecuencia, la extensión de la solidaridad.

## El paso del PP por el Ayuntamiento de Toledo

La posibilidad de regular, poner orden, planificar, en las cuestiones que más afectan a los ciudadanos y ciudadanas de a pie, la ha dejado el PP en manos privadas. Por ejemplo: la especulación del suelo que dificulta el acceso a la vivienda, la renuncia a regular el medioambiente con hechos como el de la Bastida o la Fuente del Moro, la utilización de los presupuestos municipales para sustituir la inversión pública por privada que ha incrementado los costes para la ciudadanía, como el agua,...

Asimismo, ha coartado la participación; ejemplo claro es el desmantelamiento en la práctica de las Juntas de Distrito.



## Trabajamos por un Toledo ecológicamente sostenible: habitable.

*La vivienda alejada del trabajo, la especulación del suelo, la vivienda entendida como acumulación económica y no como necesidad social, el desorden y abandono de la ciudad, la degeneración de espacios públicos, la utilización de transportes ineficaces, energética y ambientalmente, ... requieren de una planificación solidaria y participativa y medidas concretas.*



✓ **SUELO**, como por ejemplo, que el derecho a edificar corresponda a la Administración, el libre acceso de los ciudadanos a los documentos de planificación y ejecución y la creación de la gerencia Municipal de Urbanismo.

✓ **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, para lo cual crearemos la «plataforma hábitat» donde se integren todo tipo de asociaciones.

✓ **LA VIVIENDA Y REHABILITACIÓN** (derecho fundamental inaccesible para gran parte de la población toledana), como, por ejemplo, la intervención coordinada de las administraciones Local, Autonómica y del Estado para desarrollar un Plan de Rehabilitación de Vivienda en el Casco Histórico; creación de un parque de vivienda municipal en régimen de alquiler; atender las

necesidades de vivienda de alquiler a jóvenes, parados y paradas y con ingresos inferiores a dos veces el SMI y con problemas para conseguir una vivienda digna; crear un importante patrimonio público de suelo; incentivar la rehabilitación de viviendas vacías vinculadas a su alquiler; tasa a la vivienda vacía y/o abandonada.

✓ **TRÁFICO Y TRANSPORTE** (lo colectivo frente a lo individual), como, por ejemplo, que el derecho del peatón esté por encima del derecho al coche particular, sobre todo en barrios como el Casco Histórico, donde se ha de conseguir su progresiva peatonalización; transporte gratuito para parados y mayores que no lleguen al SMI; política de precios incentivadora del uso del transporte público; potenciar el servicio ferroviario con Madrid.



✓ **MEDIO AMBIENTE**, como, por ejemplo, la creación del Foro Ciudadano de Medio Ambiente; potenciar el Consejo Municipal de Medio Ambiente; elaborar y ejecutar un plan coordinado con otras administraciones para mejorar las aguas del Tajo y crear sendas ecológicas; promover planes de gestión integral de residuos; mantener y aumentar la protección de zonas como el Valle, La Sista, la Bastida, La Fuente del Moro, etc.; mejorar el sistema de recogida de basuras haciendo hincapié en el Casco Histórico.

## Trabajamos por la creación de empleo y el desarrollo económico

✓ **MESA MUNICIPAL POR EL EMPLEO** con la máxima participación de agentes sociales y con la misión de observar y lanzar propuestas de empleo.

✓ **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS** sociales en suelo municipal, e incluso comprando el Ayuntamiento (con el 5% del presupuesto municipal) en el mercado privado, a través de la Empresa Municipal de la Vivienda.

✓ **AMPLIACIÓN DE SUELO INDUSTRIAL** en la zona del Polígono.



✓ **PROHIBICIÓN DE HORAS EXTRAS** y negociación de la quinta semana de vacaciones, adelanto de la jubilación y mejora de los contratos de solidaridad o de relevo en el Ayuntamiento.

✓ **PUESTOS DE TRABAJO EN LOS SERVICIOS SOCIALES** municipales para atender las necesidades existentes.

✓ **APOYO A COOPERATIVAS Y SALES** reduciéndoles las tasas e impuestos al inicio de su actividad.

✓ **AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.**

## Para trabajar todos y todas



*Para IU el derecho al trabajo condiciona el derecho a una vida digna, por lo que el pleno empleo es un objetivo al que deben supeditarse muchos otros.*

*Este objetivo debe alcanzarse mediante inversión pública y una política industrial con tecnologías limpias y minimizadoras de residuos.*

## Trabajamos por la democratización del Ayuntamiento, la reforma de la Administración Local y la participación ciudadana

✓ **ELECCIÓN DEL ALCALDE POR EL PLENO** y del sistema proporcional para la atribución de puestos de concejales, que refleja mejor el estado de opinión de los electores y garantiza el pluralismo político.

✓ **PRINCIPIO DE SUBSIDIARIDAD**, es decir, que sea el Ayuntamiento el que lleve a cabo las

funciones y servicios que inciden en las condiciones de vida de los ciudadanos.

✓ **25% DEL GASTO** público gestionado directamente por los Ayuntamientos para ampliación de competencias en urbanismo, vivienda pública, creación de empleo público, educación, servicios sociales y culturales.

✓ **VENTANILLA ÚNICA** en la que los ciudadanos puedan solucionar todos los temas de administración pública y los de servicios básicos como agua, electricidad, rehabilitación de viviendas, etc.

✓ **REFERENDUM MUNICIPAL** para temas fundamentales como, por ejemplo, la peatonalización o la municipalización de servicios.

✓ **ELECCIÓN DIRECTA DEL PRESIDENTE EN LAS JUNTAS DE DISTRITO** por el Pleno de las mismas, y dotándolas de mayor autonomía.



✓ **TIEMPO PARA LOS CIUDADANOS** en todos los Plenos para opinar y proponer asuntos.

✓ **INICIATIVA POPULAR MUNICIPAL**, de tal manera que mediante un número determinado de vecinos puedan presentarse propuestas al Pleno.

✓ **COGESTIÓN DE CENTROS** públicos sociales, cívicos, culturales, formativos, deportivos, etc., por parte de asociaciones vecinales o de otro tipo, sin ánimo de lucro, coordinados por el Ayuntamiento y permaneciendo su titularidad pública.

*La democracia participativa por la que IU apuesta adquiere toda su plenitud en el ámbito municipal por ser el más cercano a los ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, es imprescindible conseguir la descentralización del poder municipal.*

*IU defiende la necesidad de devolver el control del poder a los ciudadanos y ciudadanas y apuesta por lo público como elemento capaz de promover el interés colectivo, la equidad, la solidaridad y los valores democráticos.*

*Reconociendo que la participación implica diálogo y autocrítica.*



## Trabajamos por la educación, la comunicación, la cultura y el deporte: públicos

*En IU defendemos un mayor peso de los Ayuntamientos en estas materias para que estén más cerca del ciudadano, creando para ello una Red de Distritos Educativos.*

*En Educación debe exigirse, y participar con presupuestos propios, para que se despliegue en nuestra ciudad una oferta educativa plena desde los CERO años: Educación Infantil, Primaria, ESO, Garantía Social, Ciclo Formativos de FP ajustados a la demanda, Bachilleratos, Educación para Personas Adultas, Escuelas de Idiomas, Música y Teatro.*

*La Cultura y la Comunicación promovidas desde el Ayuntamiento deben estar integradas en el modelo de ciudad que proponemos: descentralizadas en Barrios, que estimulen la participación frente a la cultura-consumo. Hay que apoyar a la producción artística y de comunicación locales o de barrio, conservar el patrimonio y conseguir bibliotecas dignas en cada barrio.*

*En cuanto al Deporte, debe considerarse como un área fundamental en los procesos de aprendizaje ya que además subsisten elementos discriminatorios en el status docente.*

*La práctica deportiva de tiempo libre, o deporte para todos, debe ser considerado como un derecho al alcance de todos los ciudadanos.*

✓ **PLAN INTEGRAL DEL MANTENIMIENTO DE CENTROS PÚBLICOS**, la creación de alumbrado exterior en los que no lo tienen y dotación de instalaciones deportivas y ampliación de patios en los dos Centros Públicos del Casco.

✓ **GUARDERÍAS Y CENTROS PÚBLICOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA** en barrios que no los tienen, como el Casco, y ampliación de la oferta en Palomarejos, el Polígono y Santa Bárbara... Adecuación a los horarios laborales, con más dotación de personal.



✓ **INSTITUTO EN EL BARRIO DE SANTA BÁRBARA.**

✓ **PRESENCIA REAL DEL CONCEJAL EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.**

✓ **EDUCADORES Y MONITORES DE CALLE** dentro de los Equipos de Servicios Sociales.

✓ **CREACIÓN DE LA CONCEJALÍA DEL MENOR** con coordinación interinstitucional.

✓ **FORMACIÓN DE PADRES Y MADRES**, ofertada en cada distrito educativo.

✓ **COMEDORES ESCOLARES**, recuperación de su gestión pública.

✓ **EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS**, potenciación y apoyo para que se establezca la enseñanza Secundaria en los dos Centros existentes.

✓ **UNIVERSIDAD**, desarrollo definitivo del Campus de la Fábrica, apoyo para nuevas residencias y pisos de alquiler en el Casco, nuevas titulaciones, potenciar que sea foco de cultura.

✓ **LUDOTECAS** en cada barrio.

✓ **RED DE CENTROS SOCIALES**, construyendo donde no existen, y donde se integren información, formación y participación.

✓ **TEATRO DE ROJAS** integrado en la Red Regional.

✓ **CREACIÓN DE UN PATRONATO DE CULTURA**, donde se impliquen los movimientos culturales, sociales y vecinales.



✓  
**CREACIÓN DE UN AULA**

**VISUAL**, abierta a los ciudadanos.

✓ **POTENCIAR EMISORAS DE RADIO**, como Onda Polígono, con talleres de radio y de medios de comunicación alternativos.

✓ **AYUDA PARA BOLETINES DE ASOCIACIONES DE VECINOS** y otros colectivos.

✓ **UTILIZACIÓN DE LOS CENTROS PÚBLICOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS** fuera del horario escolar, dotando de alumbrado a los que no

lo tienen.

✓ **ÁRBOLES Y SERVICIOS EN EL CAMPO DE FÚTBOL DEL POLÍGONO.**

✓ **CREACIÓN DE CONSEJOS DEPORTIVOS DE DISTRITO**, dependientes de las Juntas de Distrito.

✓ **GESTIÓN PÚBLICA DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.**

✓ **PISTAS POLIVALENTES ABIERTAS** en aquellos Barrios que carecen de ellas.

✓ **PABELLÓN CUBIERTO, PISCINA MUNICIPAL Y PISTAS DE TENIS** en el Polígono, construcción de la Pista de Atletismo en este barrio y Pabellón Cubierto en el Casco Histórico.

## Trabajamos por políticas de igualdad, contra la pobreza y la exclusión social

Además de los planes y políticas de igualdad dirigidos a toda la población para garantizar vivienda, trabajo, salud, educación, cultura y ocio, son necesarios planes y políticas específicas dirigidos a sectores que estén en desigualdad (infancia, tercera edad, mujeres, minusválidos, inmigrantes, etc.), O a la exclusión social (salario social, ayuda a domicilio, casas de acogida, alternativas de reinserción, etc.).

Para IU es evidente la necesidad de un Sistema Público de Servicios Sociales.



✓ **LA MUJER**, por ejemplo, el aumento de ayudas en forma de becas, con prioridad hacia familias monoparentales; potenciar el Consejo Local de la Mujer; dotación de un fondo para mujeres inmigrantes hasta su inserción laboral; personalización del Ayuntamiento como acusación particular en caso de malos tratos; etc.



✓ **LA INFANCIA**, por ejemplo, la creación del Consejo Municipal de la Infancia, para dar voz a los niños y niñas; instar a que todos los niños y niñas de nuestra ciudad estén debidamente escolarizados; programas de integración social para inmigrantes, atención a menores maltratados, etc.

✓ **LA JUVENTUD**, por ejemplo el establecimiento de un cupo de viviendas para jóvenes en todas las promociones públicas; gratuidad de todos los servicios públicos municipales (polideportivos, transporte, actos culturales) a todo joven sin empleo; desarrollo de nuevas especialidades de Escuelas Taller; Centros municipales de información y orientación en materia de salud, sexualidad y drogas; promoción de una cultura participativa impulsando el Consejo Local de la Juventud, y escuelas de cine, teatro..., trabajaremos por la supresión de las ETTs; etc.



✓ **LAS PERSONAS MAYORES Y JUBILADOS**, para las cuales hay que promover acuerdos para incrementar las actuaciones sanitarias en el propio domicilio; municipalizar y potenciar el Servicio de Ayuda a Domicilio; invertir en viviendas compartidas en régimen de autogestión; que sean los Servicios Sociales los que definan las necesidades específicas; potenciar los servicios de estancia diurna y Centros de Día; crear Consejos de Mayores; etc.



✓ **MIGRANTES Y MINORÍAS ÉTNICAS**, como el



acceso a los servicios sociales municipales y a los subsidios asistenciales; promover desde el Consejo Municipal de Salud la generalización de la cobertura sanitaria pública; alojamientos dignos para temporeros y vigilancia de las condiciones de contratación; mayor flexibilidad en la venta ambulante y regulación de la venta callejera; promoción de un Plan de desarrollo Gitano que incluya vivienda, educación y la potenciación de su cultura.

✓ **DISCAPACITADOS**, como el desarrollo de un plan de integración laboral a través de la realización de trabajos para el Ayuntamiento; implantación del servicio de telealarma; créditos especiales para adaptación de viviendas e incremento del porcentaje de las de protección oficial; cumplimiento de la Ley de Accesibilidad; etc.



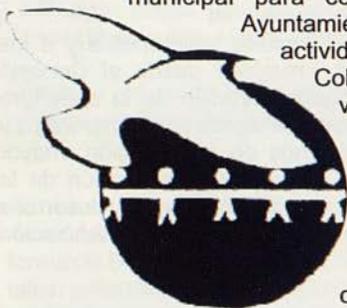
✓ **DROGAS**, asunto complejo que debe tratarse desde distintos ámbitos pero que, desde nuestro punto de vista, el



planteamiento prohibicionista es el peor posible por su ineficacia y su contribución al crecimiento del problema. Proponemos: campaña informativa permanente desde el Ayuntamiento en la óptica de la prevención y del discurso social hacia la solidaridad, la tolerancia y la comprensión, incentivando a los Medios de Comunicación para que ofrezcan informaciones que incidan en propuestas Éticas e integrales y no en la política represiva; instar a las administraciones competentes para que asistan a los drogodependientes como unos enfermos más, y creación de unidades de desintoxicación en la red hospitalaria, etc.

✓ **LIBRE EXPRESIÓN DE LA AFECTIVIDAD Y LA SEXUALIDAD**, como: la extensión a las parejas de hecho de los beneficios concedidos a los matrimonios en el Convenio Colectivo del Ayuntamiento; denuncia de los comportamientos homofóbicos; etc. IU cuenta en su organización con un área específica.

✓ **PAZ, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN**, por ejemplo, la creación del Consejo Municipal de Paz, Solidaridad y Cooperación; 0,7% del presupuesto municipal para cooperación internacional; Integración del Ayuntamiento en las redes locales de comercio justo; actividades sobre la paz y solidaridad en los Colegios y negativa a que se promuevan los valores militares a través de charlas, carteles o visitas; cesión gratuita al Ayuntamiento de las instalaciones militares desafectadas por Defensa; el Pleno Municipal se declarará contrario a toda instalación para uso militar en su término municipal; promover la negociación tendente a la desaparición del campo de tiro en Santa Bárbara.



✓ **SALUD**, en una línea de defensa y mejora del sistema sanitario público, de una red sanitaria única y de la participación sanitaria, como la elaboración desde el Ayuntamiento de un estudio del nivel de salud del municipio y sus problemas implicando a la población a través de «Diagnósticos de salud participativos»; la constitución del Consejo de Salud Municipal para conocer y analizar problemas y buscar soluciones mediante programas trasladados a los Plenos o al Consejo de Dirección del Área de Salud, y con la colaboración de organizaciones vecinales, de enfermos, sindicales, sectoriales, sanitarias,... ya constituidas; potenciación de los Consejos de Salud de los Barrios; realización de actividades de educación sexual, nutrición, ejercicio físico, rehabilitación,...; cobertura adecuada a las necesidades de geriatría y de salud mental; creación de una estructura municipal con labores de inspección y control de aguas, vertidos, contaminación, ruidos, higiene en lugares públicos, salubridad de viviendas, distribución y suministro de alimentos, eliminación de desechos incontrolados, insectos y roedores,...; Etc.



## Trabajamos por los barrios



Dolores Moreno



Antonio Galán



Ángel Bravo



Mª Carmen García

### POLÍGONO

En el Polígono son imprescindibles un equipo de mantenimiento que contemple la zona industrial y un Plan Integral, diseñado en la Junta de Distrito, en colegios, instalaciones deportivas, etc... En este Plan se debe contemplar la rentabilización de los edificios del Urban con gestión pública; la construcción de nuevas instalaciones deportivas en la fase IV; ubicación digna de la biblioteca; Secundaria para Personas Adultas y ampliación de Módulos de FP y Bachilleratos, etc.

Iniciativas como la línea de autobuses rápida -sin paradas-; la peatonalización y el carril bici; pasos elevados entre zonas residencial e industrial, la Fuente del Moro, etc.

### CASCO HISTÓRICO

En el casco histórico, incluyendo el Tajo, casi todo está por hacer o desarrollar: la rehabilitación de viviendas, que sea un lugar de encuentro y de cultura, un conjunto ecológico y un espacio vivo donde la participación ciudadana sea respetada.

Una Ventanilla Única para el Plan Especial; la rehabilitación de viviendas acompañada de valoración de los Servicios Sociales; una Escuela Infantil o Guardería adaptada a los horarios de trabajo y de ocio de las familias.

El impulso de movimientos como el de Iniciativa Ciudadana convierte a la Junta de Distrito en el lugar desde el cual diseñar Planes de tráfico; peatonalización; servicios básicos; edificios abandonados; San Marcos, o limpieza.

## Trabajamos por los barrios



José Luis Jiménez



Beatriz Rosell



Adoración Díaz



Francisco Moreno

### SANTA BÁRBARA

En Santa Bárbara, partiendo de las prioridades que decidan los movimientos sociales en la Junta de Distrito, urge un Programa de atención a la tercera edad, jubilados y minusválidos, con un Centro de Día y la Ayuda a domicilio; el impulso de actividades sociocomunitarias y deportivas; la ordenación del Paseo de la Rosa y su entorno; el mantenimiento de calles, mobiliario e instalaciones municipales; terminar de reordenar el tráfico; la titularidad para el Ayuntamiento de la zona de contacto; la recuperación de las riberas del Tajo, la canalización y peatonalización del Arroyo; la consecución de un Instituto de Secundaria; la instalación de una oficina de Correos; la implantación definitiva de la Policía de Barrio, o la desaparición de una vez por todas del campo de tiro de la Academia.

### PALOMAREJOS-BUENAVISTA-AVENIDA EUROPA-SAN ANTÓN

El Parque de las Tres Culturas necesita un mantenimiento integral -jardines, limpieza, alumbrado- y un buen uso del Anfiteatro.

La Junta de Distrito debe diseñar un Plan de mantenimiento integral contemplando la eliminación de barreras arquitectónicas, así como el control de las obras y planes urbanísticos.

Es urgente enfrentarse a la especulación urbanística, y abordar los fallos estructurales en parques públicos y plazas, en el tráfico,... o problemas como el del vaciado de la excavación en la confluencia de las Avenidas de Europa y Portugal, o la carencia de oficinas de Correos.

Dentro de los Equipos de Servicios Sociales incorporar Animadores Socio-Culturales, y ubicación de la Biblioteca en el Centro Cultural

En el Cementerio hay que acondicionar un crematorio municipal.

## Trabajamos por los barrios



Gonzalo Enguita



Francisco J. Mateo



Julián Mora

### ANTEQUERUELA-COVACHUELAS

Es prioritario dotar a este barrio de un Centro Socio-Comunitario para la tercera edad, la Asociación de Vecinos y la juventud; mejorar su mantenimiento general en limpieza, alumbrado, y demás zonas comunes, y creación de un "anillo verde" a partir de Safont.

Es aquí donde el aparcamiento y las escaleras mecánicas tienen pleno sentido.

### POBLADO OBRERO-SANTA TERESA-RECONQUISTA

Es urgente la puesta en marcha de Planes de ordenación: la limpieza y la recuperación de las zonas verdes en el Poblado o la ordenación del tráfico en Santa Teresa, o el mantenimiento integral de toda la zona a través de la Junta de Distrito; así como crear rápidamente un Centro Social.

Deben construirse viviendas en alquiler para universitarios a través de la Empresa Municipal de la Vivienda en la zona de Carlos III

### SAN MARTÍN

Además de dar respuesta al abandono que sufre este Barrio -solución al problema del aparcamiento de autobuses, marquesinas para las paradas de autobuses, socavón histórico, falta de mantenimiento en la iluminación, etc.- lo más perentorio es disponer de un Consultorio Médico para una población con muchas personas mayores, y la dotación de unos locales para actividades socio-comunitarias.

Recuperar las riberas del río y del paseo de Recaredo para el esparcimiento,

### AZUCAICA

Inversiones para infraestructuras básicas -alcantarillado, pavimentación, arroyo, arboleda, etc.-; mejorar y mantener instalaciones como el Centro Cívico, la Biblioteca, Pista deportiva, Colegio, Piscina, etc.

La revitalización del Barrio debe llevarse a cabo con la actuación de la Empresa Municipal de la Vivienda.

Eliminar distancias con una mayor frecuencia en autobuses urbanos.



- 1.- JOSÉ ESTEBAN CHOZAS PALOMINO. POLÍGONO. CANDIDATO.
- 2.- M.ª DOLORES MORENO LÓPEZ. POLÍGONO. JUVENTUDES DE IU.
- 3.- ÁNGEL BRAVO PÉREZ. CASCO HISTÓRICO. PROFESOR INSTITUTO.
- 4.- ANTONIO GALÁN ESTEBAN. POLÍGONO EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS.
- 5.- M.ª CARMEN GARCÍA MÁRQUEZ. CASCO HISTÓRICO. PROFESORA INSTITUTO.
- 6.- JOSÉ LUIS JIMÉNEZ PASTOR. SANTA BÁRBARA. ENFERMERO ATENCIÓN PRIMARIA.
- 7.- ADORACIÓN DÍAZ MIGUEL. PALOMAREJOS. RESIDENCIA SANITARIA.
- 8.- GONZALO JUAN ENGUITA GONZÁLEZ. ANTEQUERUELA-COVACHUELAS. BIBLIOTECARIO ALCÁZAR.
- 9.- BEGOÑA LÓPEZ DÍAZ. BARRIO CARLOS III. EDUCADORA INFANTIL.
- 10.- EMILIO TEJERO GÓMEZ. POLÍGONO. INS. COORDINADOR LOCAL DE IU.
- 11.- VICENTE MORENO RODRÍGUEZ. POLÍGONO. CORREOS.
- 12.- M.ª CARMEN GARCÍA VARGAS. POLÍGONO. PARADA.
- 13.- JULIAN MORA GUARDIA. SAN MARTÍN. JUBILADO.
- 14.- ROSA MUÑOZ GARRIDO. POLÍGONO. CONSEJERÍA DE SANIDAD.
- 15.- AURELIO SAN EMETERIO FERNÁNDEZ. POLÍGONO. ONG "LLERE".
- 16.- ELENA GALÁN ROMERO. MAESTRA ALFABETIZACIÓN INMIGRANTES.
- 17.- VENANCIO SÁNCHEZ DE LA NIETA ORTEGA. TELEFÓNICA. DIRECTIVA A.VV. "EL TAJO".
- 18.- BEATRIZ ROSELL MUÑOZ. SANTA BÁRBARA. ESTUDIANTE DE TURISMO.
- 19.- FÉLIX GALÁN RUIZ. SANTO TOMÉ. JUBILADO.
- 20.- ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ. ADMINISTRATIVA AMBULATORIO PALOMAREJOS.
- 21.- FRANCISCO MORENO DE CASTRO. PALOMAREJOS. PREJUBILADO DE ALCATEL.
- 22.- ANTONIO SÁNCHEZ-CAÑETE SERRANO. AVDA. EUROPA. PREJUBILADO. VOLUNTARIO EN CC.OO.
- 23.- CINTIA MARTÍN BLAS MÉNDEZ. ESTUDIANTE TRABAJO SOCIAL.
- 24.- JOSE LUIS MALDONADO QUEVEDO. TELEFÓNICA. DIRECTIVA DE A.VV. "EL TAJO".
- 25.- MARIO SÁNCHEZ DE LA NIETA ORTEGA. ESTUDIANTE EMPRESARIALES.
- 26.- FÉLIX PANTOJA MARTÍNEZ. ALCATEL. FOTÓGRAFO.
- 27.- CELIA ARROYO LÓPEZ. ESTUDIANTE BIOLÓGICAS.
- 28.- FRANCISCO JAVIER MATEO ÁLVAREZ. ANIMADOR SOCIOCULTURAL.